



MENDOZA, 12 JUN 2018

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 9900/18 caratulado: "Directora de Carreras Musicales. ROMANIUK, Ana s/Prórroga Designación en UN (1) cargo de Profesor Titular (S) "Taller de Tesina", "Tesina", "Seminario Tesis" - Carreras Musicales".

CONSIDERANDO:

Que por resolución N° 349/17-C.D. se prorrogó, entre otros, la designación de la Prof. ROMANIUK hasta el 31 de mayo de 2018, fecha en la que se cumplía el año permitido por la ordenanza N° 4/15-C.D.

Que la Dirección de Personal manifiesta que no ha recibido la convocatoria a llamado a concurso de Trámite Abreviado o Efectivo, por lo que no es conveniente la prórroga de la designación solicitada de acuerdo con lo dispuesto por la ordenanza N° 4/15-C.D.

Que es necesaria la cobertura del cargo con el fin de no resentir el servicio educativo por lo que el Señor Decano estima viable la designación de la Prof. ROMANIUK hasta tanto se tramite el concurso.

Los informes producidos por Secretaría Académica y de Secretaría Económica-Financiera.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación interina del Personal Docente Universitario que se detalla en el Anexo Único que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Solicitar a la Dirección de Carreras Musicales el inmediato llamado a concurso para cubrir el cargo de Profesor Titular con dedicación Simple para el dictado de las asignaturas "Taller de Tesina", "Tesina", "Seminario Tesis", que se dictan en las carreras Licenciatura en Dirección Coral, en Composición Musical, en Instrumento, en Canto y en Música Popular.

ARTICULO 3º.- Las características particulares del espacio curricular detallado en el Anexo Único, figuran en el informe de Secretaría Académica.

ARTÍCULO 4º.- El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la Categoría Programática y la imputación según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargo, corresponde al consignado en su Legajo Electrónico Único de la designación efectuada anteriormente, que consta en el informe de Secretaría Económica-Financiera de esta Facultad.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 443



Téc. Unfy MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

DR. CARLOS BRAJAK
DECANO

ANEXO ÚNICO

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRES	GRUPO DE CARRERAS	CARGO	DEDICACIÓN	ESPACIOS CURRICULARES	CARRERAS	PERÍODO
29.661	ROMANIUK, Ana María	Musicales	Profesor Titular	Simple	Taller de Tesina Tesina Seminario Tesis Seminario	- Licenciatura en Dirección Coral - Licenciatura en Composición Musical - Licenciatura en Instrumento - Licenciatura en Canto - Licenciatura en Música Popular	Desde el 01/06/18 hasta el 31/12/18, siempre que antes no sea provisto por Concurso

RESOLUCIÓN Nº **443**

F. A.
ecm.


Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


PROF. CARLOS BRAJAK
DECANO